

STESV

**202533600334591**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 30 de 2025

**Señora**

Anónimo

Peticionaria

@Karina189382643

Bogotá - Bogotá DC

**REF: CONTRATO IDU-1551- 2017: "AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".** Respuesta radicado 202518500364772 del 11/03/2025.

Respetada señora Karina:

En atención a la solicitud realizada mediante el radicado referido en el asunto y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal, a continuación, procede a dar respuesta a la petición presentada mediante la red social "X" por el usuario @Karina189382643 donde indica: "se instala pavimento en condiciones climáticas inapropiadas. Calle 170 carrera 9. Lo aprobó la interventoría?"

Mediante correo electrónico del 13 de marzo del 2025, se remitió su petición a la interventoría CONSORCIO CONSULTORES URBANOS, la cual mediante radicado IDU 202552600440032 del 25 de marzo del 2025 (comunicación GC-455-C4911), se pronunció,

así:

*" En respuesta al comunicado indicado en el asunto, recibido en fecha 13/03/2025, adjunto al presente remitimos la comunicación UT-MURCON-1551-2017 C-4465, con la cual el contratista emite respuesta a los comentarios en redes sociales por @Karina189382643, respecto a la actividad del 06 de marzo (registro fotográfico Twitter), nos permitimos indicar que la Interventoría Consorcio Consultores Urbanos, estuvo presente en la instalación de asfalto en el tramo de la calle 170 con AV 9, en donde se verifico, que en los momentos de fuertes lluvias se suspendiera la actividad y se retomara una vez bajaran las lluvias. Es importante indicar que, el asfalto llega cubierto y se le toma la temperatura en el momento de ser extendido a fin de verificar que cumpla con los parámetros establecidos.*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STESV

**202533600334591**

Información Pública

Al responder cite este número

*Por otra parte, desde la Interventoría se realizó toma de muestras del asfalto para envío a laboratorio y verificación de la correcta instalación de la mezcla, de los resultados que se obtengan dependerá la permanencia o no del asfalto instalado.”*

Así mismo, el contratista Unión Temporal Murcon, mediante comunicación UT-MURCON-1551-2017 C-4465, señala lo siguiente:

*“ (...) El proceso de instalación de mezcla asfáltica en la calle 170 costado oriental se realizó en la siguiente forma:*

- *El 5 de marzo de 2025, se realizó la instalación de mezcla MD 20, se inició labores a las 11:00 a.m., y finalizó a las 23:00 p. m.; la temperatura de la mezcla llegada a la obra, fue de 150°C y la temperatura de instalación de 130°C. En esa instalación se presentaron lluvias de 13:30 a 15:00 p. m. Periodo de tiempo en el cual, se realizó receso y razón por la cual la instalación de la mezcla se terminó tarde de la noche.*
- *El 6 de marzo de 2025, se realizó la instalación de mezcla grano caucho, se inició la labor a las 13:00 p. m., con descargue de la primera volqueta, la cual se compacto correctamente. Posteriormente entre 14:30 y 17:00 p. m., se presentaron fuertes lluvias y se suspendió la instalación. Se reanudaron actividades a las 17:20 p. m., hasta las 22:20 p. m., hora en la cual, se finalizó la actividad.  
En esta jornada, fue preciso retirar material afectado por la lluvia y se reemplazó con material a temperatura de descargue en 150°C.*
- *El 7 de marzo de 2025, se instaló MD 12, se inició instalación a las 12:20 p.m., y finalizó a las 18:40 p. m., las temperaturas de instalación fue de 135°C y no se realizaron recesos por lluvia.*

*Para la instalación de asfalto se siguen las siguientes etapas, las cuales son controladas para lograr la calidad del producto final:*

- *Transporte de la mezcla asfáltica desde la planta de producción hasta el sitio de obra y control de temperatura de la mezcla.*
- *Colocación de la mezcla utilizando el equipo adecuado, se cuenta con los cilindros de compactación y extendedoras, que aseguran un espesor uniforme.*
- *Compactación de la capa de asfalto mediante el uso de rodillos neumáticos y metálicos*
- *Verificación de la densidad, espesores y contenido de asfalto para cumplir con las especificaciones.*

*El procedimiento que se realiza una vez se reanudan actividades por lluvias es el siguiente:*

- *Escurrir y secar adecuadamente el área a intervenir.*
- *Verificar y aplicar el imprimante adecuado, para garantizar la adherencia de los materiales con imprimante apropiado e instalar la mezcla a la temperatura correspondiente.*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STESV  
**202533600334591**

Información Pública  
Al responder cite este número

A las mezclas instaladas, se le realizan los siguientes ensayos para garantizar la calidad:  
Extracción de núcleos para verificación de densidad de compactación y espesores y vacíos con  
aire, estos ensayos se realizan en laboratorios certificados y son verificados por la interventoría.

A continuación, se adjunta se agrega registro fotográfico de la vía en la actualidad con el asfalto:

**Tabla 1. Avance y proceso de instalación de asfalto avenida carrera 9 con calle 170**



Fuente: Unión Temporal Murcon

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV  
**202533600334591**  
Información Pública  
Al responder cite este número

**Tabla 2. Avance constructivo de asfalto avenida carrera 9 con calle 170**



Fuente: Unión Temporal Murcon

*En conclusión, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos para la instalación del material asfáltico, garantizando las condiciones necesarias para asegurar la calidad y durabilidad del trabajo realizado, conforme a los estándares requeridos. (...)*

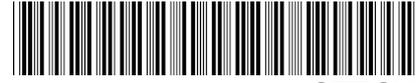
Complementando lo anterior, se informa que las actividades de obra realizadas por el contratista, son supervisadas por parte de la interventoría Consorcio Consultores Urbanos como es indicado en el comunicado GC-455-C4911 presentado por dicha interventoría.

Adicionalmente, se informa que el contrato de obra IDU-1551-2017, cuenta con un punto IDU donde podrán ser atendidas sus inquietudes con respecto al contrato, así mismo reportar cualquier eventualidad presentada dentro del mismo, el cual se encuentra ubicado en la Carrera 9 por la calle 183 (Costado NorOriental), donde será atendido de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., o podrá comunicarse al número celular: 321-3467358 correo electrónico: [contratoidumurcon@gmail.com](mailto:contratoidumurcon@gmail.com).

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV

**202533600334591**

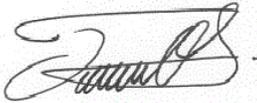
Información Pública

Al responder cite este número

No obstante, el Instituto ofrece disculpas por los inconvenientes causados y de antemano reiteramos nuestra voluntad de servicio, trabajando en crear acciones para contrarrestar las actividades que puedan generar incomodidad a la comunidad.

De esta manera esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



**LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN**

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 30-03-2025 11:53:07 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021  
Anexos: 2 Otros

Aprobó: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: MILDRED ALVARADO Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: CARLOS TAMAYO Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: LUZ ANGELA GARZON Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Elaboró: MARIA CRISTINA FLORIAN RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5